



*E*  
*1/8/13*

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	

Programa: 3x1 PARA MIGRANTES.  
Auditoria: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017.  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

<b>I.- OBJETIVO</b>	
<p>Verificar si la utilización de los recursos federales del programa 3x1 Para Migrantes (Ramo 20), ejercicio presupuestal 2016, durante todo el periodo de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoria Directa número <b>AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017</b>, y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmando en cédulas de observaciones para su seguimiento.</p>	
<b>II.- LUGAR Y FECHA</b>	
<p>En el sitio que ocupa el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jal., con domicilio en la Calle Hidalgo No. 23, Colonia Centro, C.P. 46440, el día 17 de Noviembre de 2017.</p>	
<b>III. OFICIO DE INTERVENCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5755/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 15 de Septiembre del 2017 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).</li> <li>• 6060/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 10 de Octubre del 2017 (Notificación de Auditoría).</li> <li>• 6061/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 10 de Octubre del 2017 (Oficio de Orden de Auditoría).</li> <li>• 6062/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 10 de Octubre del 2017 (Oficio de Requerimiento de Información).</li> </ul>	
<b>IV. PARTICIPANTES.</b>	
<b>H. AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, JAL.</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
C. Roberto Jiménez Cervantes	Director de Obras Públicas
<b>CONTRALORIA DEL ESTADO</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor, Prestador de Servicios Profesionales
<b>APERCIBIMIENTOS GENERALES</b>	
<p>Se acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.</p> <p>Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.</p>	



2/8/17

Acta de Sitio

Campo  
Administrativa   
Confronta  
Cierre de  
Auditoria

Programa: 3x1 PARA MIGRANTES.  
Auditoria: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017.  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2017 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017**, al Programa 3X1 Para Migrantes (Ramo 20), del ejercicio presupuestal 2016, notificada mediante oficio número 6061/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 10 de Octubre de 2017, al Presidente Municipal de Hostotipaquillo, Jal., signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo; se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto el C. Roberto Jiménez Cervantes, Director De Obras Públicas, quien presenta designación por escrito con Oficio Número 106/2017, de fecha 10 de Octubre de 2017, firmado por el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco el C. Luis Alberto Camacho Flores, comisionado como enlace para atender la auditoría que nos ocupa.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Gobierno del Estado de Jalisco, el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jal., conjuntamente con otros Municipios, mediante dos Convenios de Concertación para la Distribución y Operación de los Subsidios del Programa 3 x 1 Migrantes del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social de fecha 01 de Agosto de 2016, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a la siguiente estructura financiera, aportación de recursos Federales, Estatales, Municipales y Migrantes.

MUNICIPIO	LOCALIDAD	PROYECTO	TOTAL MONTO ASIGNADOS	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN MIGRANTES
Hostotipaquillo	El Llano de los Vela	Rehabilitación de empedrado en calle Tomas González	\$1,252,384.00	\$313,096.00	\$313,096.00	\$313,096.00	\$313,096.00
Hostotipaquillo	El Llano de los Vela	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en calle Tomas González	\$413,896.00	\$103,474.00	\$103,474.00	\$103,474.00	\$103,474.00
Hostotipaquillo	El Llano de los Vela	Rehabilitación de red de agua potable en calle Tomas González	\$666,568.00	\$166,642.00	\$166,642.00	\$166,642.00	\$166,642.00
Hostotipaquillo	El Llano de los Vela	Rehabilitación de red de alcantarillado en calle Tomas González	\$498,940.00	\$124,735.00	\$124,735.00	\$124,735.00	\$124,735.00



318/55

Acta de Sitio

Campo  
Administrativa  
Confronta  
Cierre de  
Auditoría

X

Programa: 3x1 PARA MIGRANTES.  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017.  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

Hostotipaquillo	El Llano de los Vela	Rehabilitación de empedrado en calle Jesús Caldera	\$1,116,168.00	279042.00	\$279,042.00	\$279,042.00	\$279,042.00
Hostotipaquillo	El Llano de los Vela	Rehabilitación de banquetas y guarnición en calle Jesús Caldera	\$654,712.00	\$163,678.00	\$163,678.00	\$163,678.00	\$163,678.00
Hostotipaquillo	El Llano de los Vela	Rehabilitación de red de agua potable en calle Jesús Caldera	\$582,920.00	\$145,730.00	\$145,730.00	\$145,730.00	\$145,730.00
Hostotipaquillo	El Llano de los Vela	Rehabilitación de red de alcantarillado en calle Jesús Caldera	\$461,320.00	\$115,330.00	\$115,330.00	\$115,330.00	\$115,330.00
<b>TOTALES:</b>			<b>\$5,646,908.00</b>	<b>\$1,411,727.00</b>	<b>\$1,411,727.00</b>	<b>\$1,411,727.00</b>	<b>\$1,411,727.00</b>

ACTUACIONES.

El pasado lunes 13 de Noviembre del año en curso, el Auditor prestador de servicios profesionales, comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Programa 3X1 Para Migrantes, ejercicio presupuestal 2016.

Se verificó que los recursos aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

MINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

Nombre de la Cuenta	Recursos	Recibo o Factura			Número de Cuenta	Institución Bancaria	Fecha de Ingreso al Banco
		Importe	Número	Fecha			
Municipio de Hostotipaquillo.	Federales	\$ 1,411,727.00	DIF. RECIBOS S/N.	07-09-2016 y 29-09-2016	107590857	BBVA BANCOMER	21-10-2016 y 28-10-2016
	Estatales	\$ 1,411,727.00	FACTURA No. 249	08/09/2016	107590857	BBVA BANCOMER	07/11/2016
	Municipales	\$ 1,411,727.00	NO	NO	107590857	BBVA BANCOMER	29/08/2016
	Migrantes	\$ 1,411,727.00	NO	NO	107590857	BBVA BANCOMER	24-02-2017 y 11-05-2017
<b>Total:</b>		<b>\$ 5,646,908.00</b>					



4781

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de	
Auditoria	

Programa: 3x1 PARA MIGRANTES.  
Auditoria: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017.  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

En cuanto a los Proyectos autorizados, una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Municipio de Hostotipaquillo, referente a este programa se asientan los siguientes hallazgos:

1.- Derivado de los trabajos de auditoría se pudo constatar que de acuerdo a los Convenios de Concertación que celebraron el Ejecutivo Federal, Gobierno del Estado de Jalisco, H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo y la Organización de Migrantes, las partes convienen en conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del Programa 3X1 PARA MIGRANTES, EJERCICIO FISCAL 2016 y la ejecución de 8 proyecto señalado en la tabla anterior, en el Municipio de Hostotipaquillo, en la **Cláusula Cuarta** de cada Convenio se prevé una inversión para cada uno de los proyectos, que sumados nos da un Total de **\$5'646,908.00**, conforme a la distribución financiera antes mencionada, una vez revisados los estados de cuenta bancarios de la Cuenta Especifica Numero 0107590857 de BBVA BANCOMER, aperturada única y exclusivamente para el manejo de los recursos de este Programa, las Conciliaciones y registros contables, Se verifico que efectivamente se encuentran registradas las aportaciones de las cuatro partes involucradas, de la misma manera se presentó la documentación de los Ingresos y Egresos donde se pudo constatar que en dicha cuenta se ministraron la cantidad de: **\$5'646,908.00** y se ejerció la cantidad de **\$5'646,908.00**, de acuerdo a lo presupuestado y autorizado en cada uno de los proyectos, cumpliendo con lo que señala el Artículo 45 de la LFPRH y su Reglamento; Capitulo III, Del Registro Contable de las Operaciones, Artículos 33,34,35,36 y 37 de la LGCG; Artículo 28, Fracción V, párrafo cuarto de CFF y su Reglamento el numeral 4.2.9, Ministración de Recursos de las Reglas de Operación y la Cláusula Cuarta del Convenio de Concertación del Programa 3x1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2016.

2.- Derivado de los trabajos de auditoria y del análisis a la documentación presentada por el Municipio de Hostotipaquillo se pudo constatar que no cuenta con el Cierre de Ejercicio de cada una de las 8 obras autorizadas que debió de haber presentado ante SEDESOL donde se pueda verificar que las obras están terminadas al 100% y se alcanzaron las metas programadas, se ejercieron el total de los recursos asignados, así como las personas beneficiadas, lo anterior de acuerdo a lo que señalan las Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2016. Numeral 4.4.3. Cierre de ejercicio, Clausula Quinta Inciso e) del Convenio de Concertación, Artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El Gobierno Municipal de Hostotipaquillo, presento copia de Oficio Número 120/2017, de fecha 17 de Noviembre de 2017 a este Órgano Estatal de Control, signados por el Presidente Municipal el C. Luis Alberto Camacho Flores, dirigidos a los funcionarios Ing. Ilse Judith González Gutiérrez, Encargado de la Hacienda Municipal y al C. Roberto Jiménez Cervantes, Director de Obras Públicas, responsables de la ejecución del programa 3X1 PARA MIGRANTES, **en los cuales se les gira instrucciones específicas para que implemente mejoras en sus sistemas administrativos y de control en materia de Obra Pública, de manera que se garantice el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables, con la finalidad que en lo sucesivo no se vuelvan a presentar estas observaciones.**



5/8/56

Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoria	<input type="checkbox"/>

Programa: 3x1 PARA MIGRANTES.  
Auditoria: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017.  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2016

DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO HOSTOTIPAQUILLO, JAL.

No se declara nada por parte del H. Ayuntamiento.

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, se le solicitara al encargado de atender la auditoría, realizar las gestiones correspondientes, previo citatorio, se le darán a conocer los hallazgos finales.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 15:00 horas del día 17 de Noviembre de 2017

H. AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, JAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Roberto Jiménez Cervantes	Director de Obras Públicas	

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor Prestador de Servicios Profesionales	

**Nota:** La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Sitio de la Auditoría AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-HOSTOTIPAQUILLO/2017.

